



Hecho Esencial
Compañía Industrial El Volcán S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 20

Santiago, 14 de marzo de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendencia de Valores y Seguros
Alameda 1149, Santiago
Presente

Ref: Hecho esencial
Compañía Industrial El Volcán S.A. (la "Sociedad")

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General número 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, estando debidamente facultado al efecto, informo a usted lo siguiente:

Con esta fecha Inversiones Volcán S.A. ("Inversiones Volcán"), filial de la Sociedad, suscribió con Inversiones Grupo Saint-Gobain Limitada un contrato denominado *Share Purchase Agreement*, en cuya virtud adquirió 1.442 acciones emitidas por Solcrom S.A., representativas del 45% de su capital social, en un precio de \$18.219.755.688.

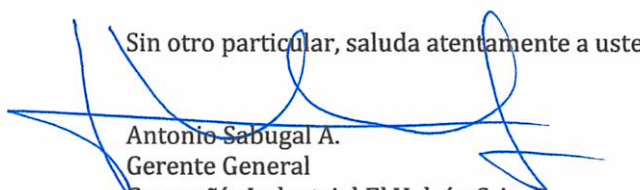
Asimismo, Inversiones Grupo Saint-Gobain Limitada, quien queda como titular del 55% de las acciones emitidas por Solcrom S.A., e Inversiones Volcán S.A. suscribieron un pacto de accionistas con denominado *Joint Venture Agreement* con relación a Solcrom S.A.

Solcrom S.A. se especializa en la producción y comercialización de morteros para la industria de la construcción. La adquisición de esta participación en Solcrom S.A. permitirá a la Sociedad complementar su actual cartera de productos y soluciones constructivas.

La operación referida fue aprobada por el directorio de la Sociedad en su sesión de 13 de marzo de 2017, previa revisión y aprobación por el Comité de Directores, de modo unánime y con abstención de los directores involucrados de conformidad al artículo 147 de la Ley 18.046.

Finalmente, en la citada sesión se me facultó expresamente para comunicar lo anterior en carácter de hecho esencial.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Antonio Sabugal A.
Gerente General
Compañía Industrial El Volcán S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso

